



UNICEN

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

INFORME TÉCNICO

Acceso al hábitat en Villa Gaucha, Palermo y Selvetti

Proyecto de Extensión

*"Hábitat y Derecho a la ciudad: metodologías
participativas, diagnóstico de problemas y articulación
territorial"*

**MESA BARRIAL
VILLA GAUCHO, PALERMO Y SELVETTI**



Observatorio Social
Secretaría de Extensión y Transferencia
Facultad de Ciencias Humanas



Facultad de
CIENCIAS
HUMANAS
UNICEN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	5
4. CONSIDERACIONES TEÓRICAS	6
5. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	9
5.1. <i>Diseño del instrumento de relevamiento</i>	10
5.2. <i>Decisiones de selección y recolección de la información</i>	12
5.3. <i>Decisiones de construcción y análisis del dato</i>	13
6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	14
6.1. <i>Identidad barrial</i>	14
6.2. <i>Densidad urbana</i>	15
6.3. <i>Hacinamiento de la población</i>	16
6.4. <i>Situación de las viviendas</i>	17
6.5. <i>Acceso a servicios públicos</i>	18
6.6. <i>Acceso a la infraestructura urbana</i>	19
6.7. <i>Movilidad de la población</i>	20
6.8. <i>Acceso a instituciones educativas del barrio</i>	21
6.9. <i>Acceso a instituciones de salud del barrio</i>	22
6.10. <i>Acceso al Centro Comunitario del barrio</i>	23
6.11. <i>Institucional comunitario: demandas emergentes</i>	24
7. CONSIDERACIONES FINALES	24
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27

Este informe fue co-producido en el marco del Eje “Hábitat y Derecho a la Ciudad” del Observatorio Social (FCH-UNICEN). Agosto de 2019. Tandil

Escriben y colaboran en el presente informe técnico: Dr. Alejandro Migueltoarena (CIG FCH-UNICEN/ CONICET), Dra. Agustina Girado (FSOC-UNICEN/ CONICET), Prof. Dana Valente Ezcurra (CESAL FCH-UNICEN/ CONICET), Flavio García, Jessica Díaz, Ricardo Suárez y Lautaro Lanusse.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objeto presentar a la comunidad (y a todos aquellos actores interesados) los resultados de las encuestas sobre acceso al hábitat y a la infraestructura urbana, realizadas en los Barrios Villa Gaucho, Palermo y Selvetti de la ciudad de Tandil, entre septiembre y noviembre de 2018.

La ciudad de Tandil registra en el contexto actual, un notable crecimiento de problemáticas urbanas, tales como la expansión de la informalidad, los conflictos por la realización de proyectos inmobiliarios en lugares no adecuados (principalmente en las sierras), el aumento exponencial en los precios de lotes y viviendas, el incremento en la proporción de población inquilina (que se combina con el descenso de la población propietaria), etc. Esto contribuyó a profundizar el problema de la vivienda y paralelamente a diversificar las estrategias de acceso al hábitat urbano desarrolladas por las organizaciones sociales (destacándose entre los conflictos principales, las sucesivas ocupaciones de terrenos, protagonizadas por los sectores sociales más vulnerables).

En este marco, es importante resaltar que el espacio residencial compuesto por los barrios Villa Gaucho, Palermo y Selvetti, constituye actualmente uno de los ejes de expansión con mayor ritmo de crecimiento de la ciudad. Por esta razón, se consideró necesario conocer con mayor precisión el desarrollo de las problemáticas urbanas en dicho territorio, a partir de indagar en las condiciones habitacionales, de acceso a los servicios, a la infraestructura urbana y social-comunitaria experimentadas por la población que cotidianamente habita en estos lugares.

La presente iniciativa ha sido impulsada desde la Mesa Barrial de los Barrios Villa Gaucho, Palermo y Selvetti, en conjunto con los Puntos de Extensión Territorial de la Secretaría de Extensión de la UNICEN, el Observatorio Social de la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FCH, la Escuela Secundaria N°14, la Escuela Primaria N°32, el Jardín de Infantes N°926, el Centro de Día "Pajaritos de la calle", el Banco de Alimentos, el Centro de Prácticas de Trabajo Social (Licenciatura en Trabajo Social - FCH), la Cátedra Amartya Sen y el Territorio Cultural. La Secretaría de Extensión de la UNICEN promovió la articulación (mediante el Punto de Extensión Territorial) entre la

Escuela Secundaria N°14 y los Proyectos de Extensión vinculados al mismo: “Nuestro Mapa” y “Hábitat y Derecho a la Ciudad”.

Consideramos fundamental dar a conocer el diagnóstico co-construido a partir de este proceso, puesto que contribuye a visibilizar las principales problemáticas que atraviesa la comunidad, poniendo en valor la percepción de los habitantes del lugar sobre su realidad cotidiana. En este sentido, esperamos que el trabajo realizado pueda constituir una herramienta para el desarrollo de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

2. ANTECEDENTES

Entre los principales antecedentes que dan origen al presente relevamiento existen dos líneas fundamentales. Por un lado, el trabajo realizado desde la Mesa Barrial, que ya en el año 2015 había comenzado a desarrollar un relevamiento sobre las problemáticas y necesidades más sentidas en el territorio. A partir de este trabajo se desarrolló un informe con las principales demandas que fue presentado ante el Municipio, aunque posteriormente no se recibieron las respuestas esperadas. Por otro lado, fueron de gran relevancia los trabajos de investigación y acción desarrollados previamente por el equipo extensionista. Entre ellos se destacan:

- Asamblea por Tierra y Vivienda en el año 2013, que se originó a partir de situaciones de desalojo en el barrio “La Movediza”. En ella se discutieron las formas de gestión municipal en lo que respecta a la problemática habitacional de la ciudad y se procuró realizar un acompañamiento de los vecinos, en términos sociales y jurídicos, a los fines de evitar la vulneración de derechos.
- I Foro Local de Acceso al Hábitat, realizado en septiembre del año 2014. En él participaron diversas organizaciones sociales y políticas, vecinos, funcionarios y estudiantes universitarios de la ciudad de Tandil, socializando sus experiencias de lucha, intervenciones en el territorio y reclamos en relación al acceso al hábitat. Se discutieron tres ejes: la elaboración de un instrumento de diagnóstico de la problemática

habitacional, implementación a nivel municipal de la Ley Provincial N° 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, y la implementación de una ordenanza municipal de construcción natural.

- Proyecto de Voluntariado Universitario “II Foro de Acceso al Hábitat” (v8-UNICEN2407- II Foro de Acceso al Hábitat). En el marco de este Proyecto, en el año 2016 se establecieron vinculaciones con diversas organizaciones que vienen trabajando la cuestión del hábitat en la ciudad de Tandil: La poderosa (barrio Villa Cordobita), Movimiento Popular Patria Grande (barrio Movediza-Tropezón), vecinos del Plan Federal (barrio Movediza), Mujeres Sin Techo (barrio Tunitas) y Asociación Civil Docente (Barrio Movediza), así como también con el Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires (FOTIVBA) compuesto por distintas agrupaciones del campo popular que han llevado adelante la discusión, elaboración, presentación y seguimiento de la Ley N° 14.449 de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires.
- Taller de Hábitat “Diagnóstico participativo y diseño de instrumentos sobre el acceso al hábitat en Tandil”, realizado en septiembre de 2017. Esta actividad contó con Aval Académico de la FCH y fue organizado desde el Voluntariado Universitario “II Foro de Acceso al Hábitat”, en el marco del Eje “Hábitat y Derecho a la Ciudad” del Observatorio Social de la FCH- UNICEN. El taller fue coordinado por las docentes investigadoras Dra. Andrea Catenazzi y Lic. Viviana Colella, pertenecientes al Área de Urbanismo del Instituto del Conurbano (ICO), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), ambas con una reconocida trayectoria en lo que respecta a la investigación y planificación urbana con especial énfasis en gobiernos locales.
- Revista “Hábitat en Tandil”, cuyo N°1 fue publicado en diciembre de 2017, desde el Eje “Hábitat y Derecho a la ciudad” del Observatorio Social de la FCH -UNICEN, en el marco de las acciones del Proyecto de Voluntariado – SPU “Hacia el 2º Foro de acceso al Hábitat en Tandil”. La revista cuenta entre sus contenidos con: una mirada general sobre la

situación del hábitat en la ciudad, sustentada en información y datos relevantes producidos por integrantes del Proyecto; un apartado en donde se pone el acento sobre la Ley de Acceso Justo al Hábitat remarcando sus lineamientos generales y principales puntos a tener en cuenta; y el relato de experiencias de organizaciones sociales que desde distintas trayectorias han realizado aportes significativos a la cuestión habitacional en Tandil.

3. OBJETIVOS

A continuación se recuperan objetivos de conocimiento, pedagógicos y político-institucionales. La presentación articulada de los mismos se debe a que se co-construyeron en el marco de un proceso de diálogo de saberes, entendido como el vínculo por el cual la producción de conocimiento científico debe orientarse sobre demandas y problemáticas de actores sociales, en pos de generar insumos que permitan discutir la ciudad que se tiene y, a la vez, la que se busca construir. En este sentido, los objetivos co-construidos son los siguientes:

- Conocer las condiciones habitacionales, de acceso a servicios, infraestructura urbana, transporte público y espacios comunitarios que presenta la población de los barrios Villa Gaucho, Palermo y Selveti.
- Co-construir una herramienta de relevamiento de la situación habitacional en conjunto con los actores de la comunidad de los barrios de Villa Gaucho, Palermo y Selveti.
- Articular el desarrollo de las actividades del relevamiento con las propuestas pedagógicas diseñadas en las instituciones educativas integrantes de la Mesa Barrial: Escuela Primaria N°32, Escuela Secundaria N°14, Jardín de Infantes N°926 y Centro de Día "Pajaritos de la Calle".
- Socializar los resultados del relevamiento a la comunidad y establecer en base a ellos un diálogo en pos de recuperar las principales demandas y percepciones que poseen los habitantes de dichos barrios.

- Aportar herramientas que permitan a los actores de la comunidad vehicular demandas a las instituciones estatales correspondientes y, de esta manera, incidir en el diseño de políticas públicas municipales.

4. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

En pos de fundamentar los supuestos teóricos que intervinieron en el diseño de las estrategias metodológicas (técnicas, metodologías e instrumentos de recolección de la información), a continuación se presenta una breve mención de las concepciones de acceso al hábitat urbano y Derecho a la Ciudad.

El concepto “*Derecho a la Ciudad*” hace referencia a un derecho colectivo vinculado a la justicia socio-espacial. Reconocido por organismos internacionales, es definido como el “...usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social (...) con el objeto de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a un patrón de vida adecuado” (ONU- Hábitat, 2004).

En nuestro país, el derecho a la vivienda es reconocido por la Constitución Nacional y, específicamente, en la Provincia de Buenos Aires, por la Ley Provincial N°14.449, que integra en su articulado vivienda y hábitat urbano. En su artículo 3°, lo define como: “...la satisfacción de las necesidades urbanas y habitacionales de los ciudadanos de la Provincia, especialmente de quienes no logren resolverlas por medio de recursos propios, de forma de favorecer el ejercicio pleno de los derechos fundamentales” (Ley de Acceso Justo al Hábitat, PBA, 2014).

En este sentido, el acceso a la vivienda implica el acceso al hábitat (dado que la vivienda no es una mera unidad habitacional aislada) y, necesariamente, subyace en ella el acceso a la ciudad. En consonancia, se define el acceso a la ciudad a través de “...un derecho a la ciudad, que comprende todas las formas del hábitat (...) pues refiere al complejo de bienes y servicios urbanos, a la cultura, (...) a la vida misma” (Fernández Wagner, 2014: 111). Esta forma de entenderlo, ha hecho posible que este derecho colectivo contribuya a la construcción democrática de la ciudad, en tanto que:

“La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad” (Harvey, 2008: 23).

Desde esta perspectiva, consideramos que para estudiar aspectos relacionados al hábitat no debemos centrarnos solamente en el análisis de las cuestiones materiales, sino también, en todo aquello que las personas necesitan para desarrollar una existencia plena, como los lugares de ocio y recreación, el acceso a la educación, a la salud, a la cultura, al deporte y a todos los beneficios que implica la vida en los espacios urbanos. Por esta razón, cuando hacemos alusión al concepto de “derecho a la ciudad”, buscamos resaltar la responsabilidad que posee el Estado de garantizar el derecho de todas las personas a habitar la ciudad dignamente.

Por otra parte, otro núcleo de reflexiones teóricas importantes se desprende de los estudios sobre la “cuestión urbana” (Di Virgilio, et. al 2011), de implicancias sociales, ambientales, territoriales y culturales. En nuestra ciudad, estas problemáticas urbanas comenzaron a incrementarse con posterioridad a la crisis del año 2001, luego del abandono de la política de Convertibilidad económica en el año 2002. Es a partir de ese momento que comenzó a expresarse un proceso de fragmentación espacial y segregación socio-espacial, evidenciado tanto en el surgimiento de “*nuevas formas de habitar*” -materializadas en barrios cerrados-, como en la aceleración del proceso de ocupación del área serrana y en el “*doble proceso de polarización territorial Norte y Sur*” (Migueltoarena, 2011: 41-42).

Es importante destacar que la segregación socio-espacial no sólo se plantea en términos de la localización geográfica de los barrios populares, sino también en referencia a las posibilidades de acceso a la circulación y movilidad interna de la población a través de la ciudad. Al respecto, el Informe de la FCH “Consecuencias sociales del servicio de Transporte Público en Tandil” (2012) constató, entre otras situaciones, que un 25% de las viviendas no tenían acceso a ninguna de las seis líneas

de colectivos de la ciudad, mientras que un 40% no contaban con la posibilidad de acceder a los Hospitales Públicos Dr. Ramón Santamarina, y de Niños Dr. Debilio Blanco Villegas¹.

Estos procesos de segregación, polarización y fragmentación territorial fueron agravadas por la profundización de la especulación inmobiliaria y de la valorización de la tierra, que, según Lan (2011), entre 2005-2009 impactó en un 176% (de incremento promedio) en el precio de lotes y propiedades. El acceso diferencial al suelo urbano se vio expresado, consecuente, por el crecimiento de la informalidad urbana, tanto bajo la forma de transgresiones dominiales y al ordenamiento urbano (Clichevsky, 2000), como en la diversificación de los conflictos sociales y las estrategias de organización social por el acceso al hábitat urbano.

Dicho incremento de la informalidad urbana, puede ser constatado en la ciudad de Tandil a través de dos registros oficiales: por un lado, el Registro Provincial de Villas y Asentamientos; y por otro, el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP). Según el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios realizado en 2016, en Tandil existen seis asentamientos precarios (Movediza I, Tunitas, Villa Cordobita, Villa Gaucho, La Esperanza y Villa Laza) y un barrio que contiene situaciones de informalidad dispersa con algunos conjuntos habitacionales ocupados (Movediza II). Entre estos siete barrios suman un total de 1239 familias y cuatro de ellos surgieron luego del año 2000. Además, el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) da cuenta de la existencia de otros tres asentamientos informales en la ciudad: Villa Aguirre (con 21 familias censadas), La Unión (36 familias) y Darío Santillán (89 familias). Por lo tanto, Tandil cuenta, actualmente, con un total de diez asentamientos precarios.

Con respecto al proceso de inquilinización de la población, de acuerdo a los datos de los Censos Nacionales, la cantidad de viviendas en Tandil se incrementó en un 22,84% entre los años 2001 y 2010 (de 41.067 a 50.450 unidades), mientras que la población en ese mismo período creció en un 14,6%. Sin embargo, a pesar del aumento del número de viviendas, los propietarios descendieron de un 70,4% a un 62,6%, mientras

¹ Síntesis del Informe publicada el 8 de Febrero de 2013, en el sitio web www.lavozdetandil.com.ar

que los inquilinos crecieron del 15,5% al 24,5% de la población. Además, según esta misma fuente, si bien el déficit cualitativo habitacional² en la ciudad disminuyó del 16,2% al 11,1%, el déficit cuantitativo agregado³ no logró reducirse, debido a que en 2001 registró un 4,3%, mientras que en 2010 ascendió levemente, al 4,4%. Finalmente, de acuerdo a la Encuesta de Hogares y Empleo Municipal, en el año 2018 los propietarios de las viviendas continuaron descendiendo en Tandil, hasta alcanzar un 57,6%, mientras que los inquilinos ascendieron al 30%. De esta forma, en el transcurso de diecisiete años (entre los años 2001 y 2018) casi se duplicó la proporción de inquilinos existentes en la ciudad (del 15,5% al 30%).

5. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La información presentada en este informe tiene como primer característica el hecho de haber sido co-construida a partir de un proceso de diálogo de saberes (de Sousa Santos, 2010). En este sentido, se encuadra dentro de los trabajos que en las Ciencias Sociales ponen en práctica la perspectiva de investigación - acción participativa (Fals Borda, 1993).

La metodología de trabajo se estructuró mediante un diseño flexible, de articulación intra - metodológica, que se fue adaptando a las particularidades del territorio y a las experiencias realizadas previamente por las instituciones integrantes de la Mesa Barrial de Villa Gaucho, Palermo y Selvetti.

Las técnicas empleadas para la recolección de la información fueron, principalmente, encuestas y observaciones. Las encuestas se diseñaron y aplicaron conjuntamente desde la Mesa Barrial, siendo destinatarias de las mismas las familias integrantes de las comunidades educativas de las instituciones mencionadas previamente. Los registros de observación fueron realizados en diversos formatos, buscando abarcar diferentes

² Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas.

³ Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

lugares, horarios y situaciones de las experiencias de habitar relevadas en cada una de las 4 salidas de campo al territorio.

5. 1. Diseño del instrumento de relevamiento

A partir del trabajo realizado en la Mesa Barrial y del diseño de un proyecto pedagógico desde la Escuela Secundaria N°14, se articuló una planificación para presentar la problemática y trabajar de manera situada, desde la realidad de los y las estudiantes, identificando problemas y construyendo, a partir de ellos, posibles dimensiones de análisis sobre la situación de acceso al hábitat en su barrio.

El equipo extensionista recuperó los trabajos realizados por los y las estudiantes y, a partir de estos, se co-construyeron las variables de análisis y dimensiones a considerar en el relevamiento.

Las preguntas iniciales sobre las que se trabajó indagaron: ¿Con qué servicios cuentan en su casa? ¿Cuáles podrían mejorar? ¿Cuántas personas viven en su casa? ¿Pasan los recolectores habitualmente? ¿El barrio cuenta con espacios de esparcimiento? ¿Ha experimentado inseguridad en el barrio? ¿Hay presencia policial en el barrio? ¿Cuáles? ¿Cuántos? ¿De día o de noche? ¿Qué líneas de colectivo llegan a su barrio? ¿Serían necesarias otras? ¿Está bien iluminada su cuadra? ¿Alguna zona del barrio necesita más iluminación? ¿Están bien señalizadas las calles de su barrio? ¿Consideran importante que Palacios sea mano única?

Las dimensiones analíticas centrales puestas en juego para diseñar el instrumento a partir de estos aspectos emergentes, sentidos por la comunidad, fueron: infraestructura urbana, acceso a servicios, movilidad y circulación (transporte y puntos de acceso a la carga de la tarjeta SUMO), instituciones que atiendan las problemáticas del barrio, problemáticas habitacionales y otros aspectos vinculados al acceso al hábitat y la ciudad.

Luego de debatir diversas estrategias posibles para el desarrollo del relevamiento, se implementó una propuesta de *triangulación metodológica* (Blaxter, Hughes y Tight, 2007; Marradi, Archenti y Piovani, 2018). Esta articulación metodológica cuali-

cuantitativa, responde al diseño de “...estrategias *mixtas multi-métodos* que permitan alcanzar los objetivos de las ciencias sociales de *convergencia, completitud, complementación y combinación*” (Piovani et al, 2006: 148-152).

Considerando las dimensiones co-construidas se diseñó el instrumento de recolección de la información: la encuesta. Las preguntas se estructuraron en dos bloques: en primer lugar, aquellas vinculadas al acceso al hábitat urbano y derecho a la ciudad y, posteriormente, las orientadas a conocer el alcance y la valoración de la infraestructura social, institucional y comunitaria. Las preguntas se construyeron de manera tal que permitiesen considerar la diversidad de problemáticas planteadas por los y las estudiantes y demás referentes de las instituciones barriales. Las categorías de respuesta planteaban varias opciones prefijadas y contaban a la vez con la categoría abierta “otros”, destinada a contemplar todas las posibles respuestas y aspectos emergentes no considerados en el diseño del instrumento.

Por esta razón, si bien se anticipó un diseño inicial, en gran medida secuencialmente estructurado, se buscó que este pudiera ser enriquecido y redefinido a partir del diálogo flexible con el trabajo de campo. El *planear ser flexible*, también mencionado como *modelo interactivo* (Valles, 1997: 76), permite mayor capacidad de adaptación al campo, haciendo posible incorporar al diseño los aspectos emergentes, tanto como los requerimientos que las diversas técnicas empleadas demandaron durante el proceso de recolección, producción y análisis de la información. En este sentido, se entiende que: “Lo esencial del concepto de método está en lo siguiente: en la elección de las técnicas a aplicar, en la capacidad de modificar técnicas existentes, adaptándolas a los problemas propios, y de imaginar técnicas nuevas” (Marradi, Archenti y Piovani, 2018: 56). De esta manera, se propone adoptar la *estrategia de la triangulación o estrategia de estrategias* (Valles, 1997: 100), en pos de abarcar a la continuidad del *continuo* cualitativo.

Luego de poner a discusión las dimensiones seleccionadas en la Mesa Barrial, se incluyeron preguntas que no habían surgido del trabajo con las y los estudiantes y que, en base al diagnóstico de las instituciones, consideraban relevantes para conocer las problemáticas de barrio y la relación de la comunidad con sus instituciones.

A partir de estos ajustes se realizó una prueba piloto en diversos formatos (impreso y digital). Luego de trabajar con esta etapa de prueba piloto, se reformularon algunas preguntas del instrumento que presentaban dificultades de respuesta. Asimismo, se definió aplicar el instrumento en formato impreso, por considerar que tendría mayor efectividad para la distribución, recolección y sistematización de la información.

5. 2. Decisiones de selección y recolección de la información

La primera aproximación a las decisiones de selección (tipos de fuentes, registro y estrategia de muestreo), fue definida a partir de la co-construcción del problema de investigación.

Atendiendo a las diferentes fuentes de información, así como a los objetivos propuestos, el diseño inicial de la investigación avanzó en el proceso de operacionalización conceptual a partir de decisiones de selección que configuraron las estrategias de muestreo (Lazarsfeld, 1979). Entendemos que las decisiones del diseño muestral, constituyen: “...una tarea específica, de implicaciones metodológicas y requerimientos técnicos, destinada a elegir una representación adecuada de unidades de nuestra población objeto de estudio (...) [es] la elección de una parte de un todo que es la población” (López Roldán y Fachelli, 2017: 5), con el objetivo de “...llegar a conocer determinadas características de una población, a partir de una selección de unidades de ésta” (López Roldán y Fachelli, 2017: 6).

En este sentido, el universo total de la muestra se constituye por las familias integrantes de las comunidades educativas de las instituciones integrantes de la Mesa Barrial, que ascienden a un total de 300. Las unidades de la muestra se construyeron recurriendo a muestreos no probabilísticos: *muestreo intencional*, *muestreo de bola de nieve* y *muestreo teórico* (Glaser y Strauss, 1967; Valles, 1997; López Roldán y Fachelli, 2017), entendiendo que este tipo de muestreos “...pueden evolucionar una vez comenzado el trabajo de campo” (Valles, 1997: 93).

En consonancia, los criterios generales de selección, se consolidaron a partir del diálogo entre los supuestos de análisis teórico y los avances del trabajo en campo,

avanzando en la construcción progresiva de las muestras y de los contextos relevantes en base a considerar los requerimientos de *diversidad significativa* (Guber, 1991) y *saturación progresiva* (Bertaux, 2005).

El procedimiento de recolección y sistematización de la información provista por el instrumento aplicado fue realizado por el equipo extensionista, alcanzando un total efectivo de 210 encuestas realizadas, lo que constituye un 70% del universo muestral definido.

5. 3. Decisiones de construcción y análisis del dato.

El segundo grupo de decisiones se orienta a la definición de las técnicas e instrumentos a emplear en la recolección y producción de la información delimitada a partir del primer conjunto de decisiones de selección. En este sentido, la información relevada fue sometida a la evaluación de confiabilidad a partir de los criterios de *validez interna* y *credibilidad* (para la confiabilidad); *validez interna* y *transferibilidad* (para la generalización); *fiabilidad* y *dependibilidad* (para la consistencia) (Valles, 1997: 103).

Las técnicas implementadas para la recolección y producción de información sobre las distintas dimensiones de análisis fueron: *encuestas* (Valles, 1997: 98); *entrevistas* (Sabino, 1996; Dezin y Lincoln, 2005); *observación participante* (Guber, 1991) y *geo-referenciación y análisis espacial* (Linares, 2009).

En relación a las decisiones de análisis, cabe resaltar que estas atravesaron todo el relevamiento en forma recurrente, puesto que el análisis de la información: "...es un proceso continuo que se lleva a cabo a lo largo de la investigación y en el cual los primeros análisis inciden en la posterior recolección de datos" (Blaxter, Hughes y Tight, 2007: 235).

En este sentido, fueron necesarias dos estrategias íntimamente relacionadas: "...organizar los datos reduciendo su longitud y alcance (...); y analizar el conjunto de datos ya organizados, abstrayendo a partir de ellos y llamando la atención sobre lo que se considera más importante o significativo" (Blaxter, Hughes y Tight, 2007: 247). A partir de estas definiciones, se realizó un análisis preliminar de los datos, que permitió

identificar el lugar de residencia de las familias que respondieron la encuesta. Mediante la georreferenciación de los datos se delimitó el área territorial a aquellas respuestas de familias que habitaban en la zona de los Barrios Villa Gaucho, Palermo y Selvetti, efectuando así la selección final de las 166 encuestas cuyos resultados son analizados en el presente informe.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación se realizaron sobre una base de 166 encuestas en las cuales se señaló como barrio de pertenencia Villa Gaucho, Palermo, Selvetti y otros lugares que forman parte de los mismos o se encuentran próximos a esta zona. Cabe destacar que, al articular con instituciones a las cuales acceden personas de diferentes barrios de la ciudad, la cantidad de encuestas realizadas fue mayor (ascendiendo a 210 encuestas efectivas), pero, en este caso, sólo se seleccionaron las que podían brindar información sobre el territorio vinculado a la Mesa Barrial.

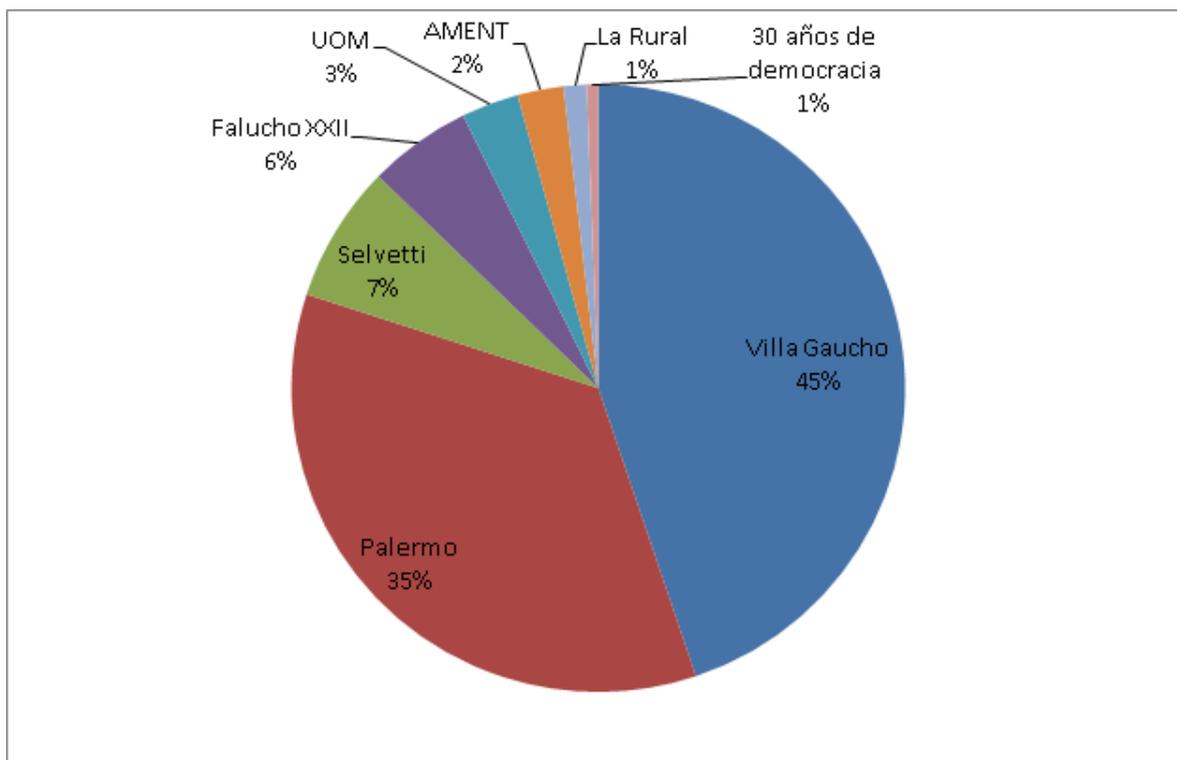
6.1. *Identidad barrial*

El primer aspecto abordado en el relevamiento fue la identidad barrial. Para ello, cada entrevistada/o debía indicar su domicilio y su barrio de pertenencia. En la encuesta se brindaron cuatro opciones: Villa Gaucho, Palermo, Selvetti y otro. En caso de seleccionar este último se debía complementar la respuesta agregando el lugar con el cual se identificaban.

En total se obtuvieron 166 respuestas, de las cuales: 74 consideraron que pertenecían a Villa Gaucho; 58 a Palermo; 12 a Selvetti; 9 a Falucho XXII; 5 a UOM; 4 a AMENT; 3 a La Rural y 1 a 30 años de Democracia.

En el Gráfico 1 se pueden visualizar los porcentajes que representa cada uno de estos barrios sobre el total de respuestas registradas.

Gráfico 1: ¿En qué barrio vive?



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas obtenidas en el relevamiento.

6.2. Densidad urbana

El segundo aspecto abordado fue la densidad urbana, partiendo de la pregunta sobre la cantidad de viviendas construidas en el terreno en donde habitaba. Sobre un total de 162 respuestas efectivas, puede visualizarse que un 3,7% manifestaron que en el terreno donde habitaba había más de 3 viviendas construidas (mencionando la existencia de 4, 5, 6 y hasta 10 en un mismo lote). Casi un 15% mencionó la existencia de 3 viviendas y, cerca del 27%, indicó que había 2 viviendas (Tabla 1). Estos datos indican una densificación en la ocupación de la tierra. Una interpretación posible es que las familias, ante la dificultad de acceder a la tierra a través de los valores del mercado, recurren a estrategias de solidaridad, a través de las cuales van construyendo nuevas viviendas sobre un mismo lote. Es importante destacar que la densidad urbana tiene impacto directo en la capacidad de uso prevista para las dotaciones de infraestructura urbana, social y comunitaria, así como también sobre la capacidad de alcance y cobertura de las instituciones presentes en el territorio.

Tabla 1: Cantidad de viviendas por terreno

Cantidad de viviendas	Respuestas	Porcentaje
1	90	54.94%
2	43	26.54%
3	24	14.81%
4	2	1.23%
5	1	0.61%
6	2	1.23%
10	1	0.61%

Fuente: elaboración propia en base a las respuestas obtenidas en el relevamiento.

6.3. Hacinamiento de la población

Para profundizar la indagación, se consultó sobre la cantidad de personas que habitaban en cada vivienda y sobre la cantidad de habitaciones con las que contaba cada unidad habitacional. Aquí se contabilizaron 164 respuestas efectivas, donde la opción mayoritaria fue 4 personas con el 28.05%, mientras que el 20,73% marcó 5 personas, encontrándose casos donde la vivienda era habitada por 11 y hasta 12 personas (Tabla 2). El cruce de la información recabada en ambas respuestas (habitantes/habitaciones), permitió avanzar en la producción de datos sobre la situación de hacinamiento de la población⁴.

⁴ Según el informe realizado por INDEC sobre los resultados definitivos del Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2010: “El hacinamiento implica la presencia de un elevado número de personas en un espacio reducido. El concepto hace referencia a la precariedad que supone una situación en la que las personas habitan un determinado espacio que posee condiciones inferiores a la capacidad que tal espacio debería contener, de acuerdo a los parámetros de comodidad, seguridad e higiene. El hacinamiento tiene como principal consecuencia la generación de un ambiente no apto para una habitabilidad satisfactoria, ya que tanto los recursos como los elementos característicos de ese espacio empiezan a perder sus rasgos esenciales. Por lo tanto, la unidad habitacional debería posibilitar una adecuada relación entre los integrantes del hogar y el número de cuartos del que dispone, así como también proporcionar el acceso al uso exclusivo del baño” (2012, p. 172 y 173).

A su vez, en cuanto a lo metodológico el hacinamiento: “...representa el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de las que dispone el mismo” (2012, p.335) y, el hacinamiento crítico: “...corresponde a los hogares que presentan más de tres personas por cuarto” (2012, p.335). Disponible en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

Los resultados advierten que en el 11% de las familias encuestadas se encuentra en situación de hacinamiento, detectándose incluso familias que superan el promedio de 5 personas por cuarto (que si bien representan un 3,06% de los casos, alerta sobre situaciones de convivencia de 6, e incluso 7 personas, en una misma habitación).

Tabla 2: Cantidad de personas que habitan la vivienda

Cantidad de personas	Cantidad de respuestas	Porcentaje
1	2	0.96%
2	8	4,87%
3	29	17.68%
4	46	28.05%
5	34	20,73%
6	33	20.12%
7	9	5.49%
8	4	2,44%
9	0	0%
10	0	0%
11	1	0,48%
12	1	0,48%

Fuente: elaboración propia en base a las respuestas obtenidas en el relevamiento.

6.4. Situación de las viviendas

Posteriormente, las preguntas se orientaron a indagar acerca de los problemas relacionados con la precariedad de los materiales de construcción de las viviendas. A partir de dos preguntas, el instrumento presentaba una serie de opciones de respuesta, donde se solicitaba señalar aquellas situaciones que se presentaban en su domicilio. Las respuestas no eran excluyentes, por lo cual se podía seleccionar más de una. Asimismo, se agregó la opción “otras” para detectar aspectos emergentes, no contemplados en las categorías de respuesta incluidas en la encuesta.

Respecto a las situaciones que se presentaban en las viviendas, sobre un total de 166 respuestas efectivas, el 65,06% de las familias encuestadas expresó que sí experimentaba alguna/s problemática/s, mientras que un 34,94% indicó no presentar ninguna. En los 108 casos que respondieron afirmativamente, se identificó un total de 282 situaciones problemáticas. Los resultados obtenidos indican que:

- El 38,1% de las personas encuestadas considera que falta espacio en su vivienda.
- El 25,4% señaló que su vivienda tiene problemas derivados de la mala calidad de los materiales de construcción.
- El 53% expresó que su vivienda necesita mejoras o reformas.
- El 8,2% marcó que no posee baño dentro de la vivienda.
- El 37,3% mencionó que no cuenta con agua caliente.
- El 36% sostuvo que no posee acceso alguno de los servicios básicos (agua, luz o gas).
- El 11,2% manifestó que los desagües cloacales son vertidos a pozos ciegos o cámaras sépticas.

A su vez, dentro de la opción “otras” se registraron los siguientes problemas: falta de cordón cuneta, falta de veredas, imposibilidad de instalar el gas por su alto costo, humedad en la vivienda y paredes rajadas, insuficiencia en los servicios de alumbrado y limpieza.

6.5. Acceso a servicios públicos

A continuación, la encuesta continuaba indagando sobre el acceso a los servicios básicos, preguntándoles a las familias si en su barrio tenían dificultades para acceder a alguno de ellos. Sobre un total de 166 respuestas efectivas, el 58,43% expresó que experimentaba problemas en el acceso a algún/os servicio/s básico/s. En estos 98 casos se registró un total de 246 respuestas (debido a que el instrumento permitía seleccionar más de una categoría), lo que indica una yuxtaposición importante, donde las situaciones de no acceso a los diferentes servicios básicos, se solapan, impactando

negativamente en la calidad de vida urbana de dichas familias. Las respuestas obtenidas permiten construir los siguientes datos:

- El 63,3% mencionó no tener acceso a la red de gas natural.
- El 24,2% afirmó no tener acceso al agua corriente.
- El 30,8% no accede a las cloacas, depositando efluvios cloacales en pozo o cámara séptica.
- El 46% expresó la necesidad de extender el alcance del alumbrado público.
- El 42% mencionó tener problemas vinculados a la falta de recolección de residuos; acumulación de basura, rotura de bolsas por parte de perros, etc.

En la opción “otros”, se pudieron identificar como aspectos emergentes: la ausencia del servicio de recolección de residuos al interior de los Pasajes del barrio; la precariedad del servicio de internet; la necesidad de asfaltar las calles; diversos problemas vinculados al tránsito (necesidad de semáforos, señalización, reductores de velocidad, etc.).

6.6. Acceso a la infraestructura urbana

El acceso a la infraestructura urbana presenta datos alarmantes. Sobre un total de 166 respuestas efectivas, el 81,93% expresó que su familia tenía dificultades para acceder a la infraestructura urbana, social y comunitaria. En estos 136 casos que expresaron problemas, se alcanzó un registro total de 618 respuestas. El análisis de la información recabada en este registro, arroja los siguientes datos:

- El 83,9% señaló la ausencia de asfalto en la calle de acceso a su vivienda.
- El 56,5% indicó como problema la falta de boca de tormentas en el barrio, originando acumulación de agua y, en situaciones de lluvia copiosa, inundaciones.
- El 53,6% señaló la falta de cordón cuneta.
- El 50,6% marcó como problema la falta de garitas o refugios donde esperar el transporte público y poder guarecerse de las inclemencias del tiempo.

- El 47,6% indicó problemas derivados de la señalización insuficiente de las calles (de tránsito, circulación e inseguridad).
- El 42,3% la falta de lomos de burro y reductores de velocidad en el barrio, sobre todo en las calles próximas a las instituciones educativas.
- El 33% indicó problemas por la falta de espacios verdes y de esparcimiento a los que pueda acceder en su barrio.

Además, se mencionaron como problemáticas emergentes: la falta de veredas, la necesidad de limpieza de las bocas de tormenta y de los terrenos baldíos, la falta de iluminación en las calles como un riesgo (agravado por la falta de veredas que lleva a las familias a la necesidad de transitar por la calle, a la par de los vehículos particulares y de transporte público que transitan por el barrio).

6.7. Movilidad de la población

Otra dimensión que se pretendió abordar fue la movilidad cotidiana de las personas que habitan en este territorio. Consideramos que las posibilidades y condiciones para circular por la ciudad también constituyen un aspecto importante a ser considerado en el análisis del acceso al hábitat, la ciudad y las oportunidades y beneficios de la vida urbana.

Con el objetivo de indagar en este aspecto, en primer lugar, se preguntó qué medio de transporte utilizaban diariamente. En base a un total de 162 respuestas efectivas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 75,92% utiliza el transporte público de pasajeros para trasladarse.
- El 40,12% utiliza automóvil.
- El 20,07% se traslada en moto.
- El 27,16% circula en bicicleta.
- El 16,04% utiliza remis o taxi.
- El 9,87% se traslada caminando.

Siendo que las categorías de respuesta no eran excluyentes (se permitía seleccionar más de una opción), para profundizar en el diagnóstico de las posibilidades de acceso a

la ciudad a través del transporte público, se consultó si éste le permitía a la familia encuestada acceder a sus lugares de trabajo, estudio o esparcimiento. Sobre un total de 162 respuestas efectivas, el 82,1% contestó que sí y, el 17,9%, que no.

A las 29 familias que respondieron que el transporte público no les permitía acceder a sus lugares de trabajo, estudio o esparcimiento, se les preguntó por los motivos, presentando una serie de opciones donde podían seleccionar más de uno. Los resultados referidos a las principales causas del no acceso al transporte público (y extendidamente, a los beneficios y oportunidades de la ciudad en su conjunto), aportaron los siguientes datos:

- El 44,82% por la dificultad para acceder a los puntos de recarga de la tarjeta SUMO en el barrio.
- El 34,48% señaló que no accede a los lugares a los cuales desearía trasladarse por falta de cobertura o alcance en los recorridos.
- El 37,93% señaló dificultades vinculadas al precio elevado del boleto.
- El 27,58% expresó no acceder al transporte debido a la limitación de la cobertura horaria del servicio.
- El 24,13% indicó no poder hacerlo por razones derivadas de la mala frecuencia del servicio.

6.8. Acceso a instituciones educativas del barrio

Otra variable de análisis, se ordenó en torno al acceso a la educación y las instituciones educativas. Para indagar en esta dimensión, se preguntó a las familias entrevistadas si sus integrantes asistían o asistieron a las instituciones educativas del barrio. Sobre un total de 166 respuestas obtenidas, el 83,7% indicó que sí y, el 16,3%, que no. A quienes optaron por esta última opción se les pidió que especificaran los motivos por los cuales su respuesta era negativa, a partir de lo cual se pudo conocer que las causas principalmente señaladas se vinculan con:

- En un 38,46% se debía a que preferían que los integrantes de su familia concurren a otras instituciones educativas de la ciudad.

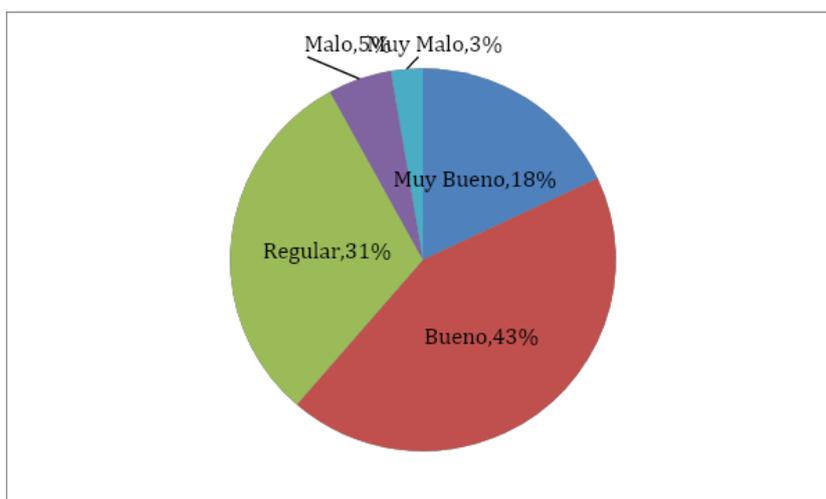
- En un 26,92% de las respuestas no había personas en condiciones de asistir a instituciones educativas en su grupo familiar.
- En un 30,76% de las respuestas se indicó que las instituciones educativas que a las que necesitan concurrir se encuentran en otros barrios de la ciudad.
- En un 11,53% de las respuestas se vincula a que le resulta más cómodo que los miembros de su familia asistan a instituciones de otro barrio.

6.9. Acceso a instituciones de salud del barrio

En cuanto al acceso a la salud, se preguntó a las familias encuestadas si alguno de sus integrantes utilizaba el Centro de Salud Comunitaria de su barrio. Sobre un total de 162 respuestas efectivas, el 89,5% manifestó que sí y, el 10,5%, que no.

A quienes respondieron que sí, se les consultó cómo evaluaban el funcionamiento del Centro de Salud Comunitaria del barrio. En base a 150 respuestas registradas y pudiendo optar por 5 categorías de una escala de valoración, se observa que: 27 eligieron la opción “Muy buena”, 65 “Buena”, 46 “Regular”, 8 “Mala” y 4 “Muy mala” (Gráfico 2).

Gráfico 2: Evaluación del funcionamiento del centro de salud expresado en porcentajes.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas obtenidas en el relevamiento.

A su vez, al 10,5% de las familias que respondieron que no utilizaban el Centro de Salud Comunitaria, se les consultó cuáles eran las razones. El instrumento presentaba

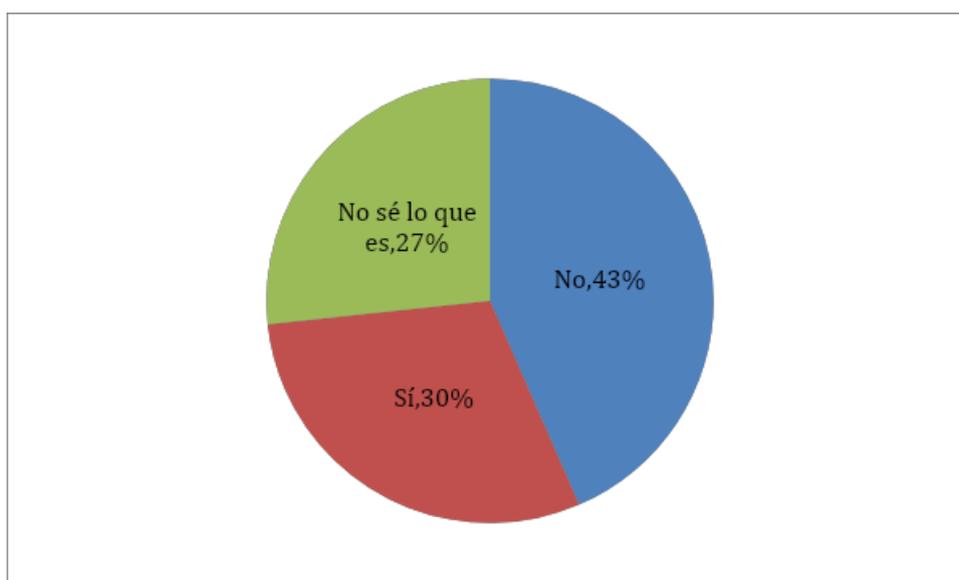
varias categorías de respuesta y permitía marcar más de una opción. En base a los motivos señalados para la no utilización del CeSaC, se presentan los siguientes datos:

- Un 41,02% manifestó que utilizaba otras instituciones de salud de la ciudad.
- Un 53,84% sostuvo que se debía a la falta de turnos o por la demora en los mismos.
- Un 35,89% indicó que era por las formas o los modos de atención.
- Un 38,46% argumentó que faltaban profesionales de algunas especialidades.
- Un 28,20% señaló que se debía a que la cobertura horaria era insuficiente.

6.10. Acceso al Centro Comunitario del barrio

Asociadamente, en pos de conocer el alcance de las instituciones presentes en el barrio, se preguntó a las familias encuestadas si utilizaban el Centro Comunitario del barrio. Sobre un total de 161 respuestas efectivas, 70 familias respondieron que no, 48 que sí y 43 familias señalaron desconocer la existencia del mismo. Este último dato resulta llamativo ya que indica que el 26,7% no accede a los servicios del Centro Comunitario por falta de información sobre su funcionamiento y actividades (Gráfico 3).

Gráfico 3: ¿Utiliza el centro comunitario del barrio?



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas obtenidas en el relevamiento.

6.11. Institucional comunitario: demandas emergentes

Finalmente, en pos de realizar una indagación sobre problemáticas y demandas emergentes en materia de alcance de las instituciones presentes en el barrio, también se consultó si, en relación a las problemáticas presentes en el barrio, consideraban suficiente la presencia de instituciones en el barrio. Sobre un total de 187 respuestas efectivas, el 70,1% de las personas encuestadas consideró que sí era suficiente y, el 29,9%, que no lo era. A quienes seleccionaron esta última opción, el instrumento les presentaba una categoría de respuesta abierta destinada a indicar cuáles eran las instituciones que consideraba que faltaban. Entre las más mencionadas estuvieron: instituto de educación terciaria, biblioteca pública, centro vecinal o comunitario, centro de día, clubes, comisaría, hospital, centro de jubilados, guarderías y farmacias⁵.

7. CONSIDERACIONES FINALES

El territorio sobre el cual trabaja la Mesa barrial de Villa Gaucho, Palermo y Selvetti comprende el eje noreste de expansión de la ciudad de Tandil, que en las últimas dos décadas ha registrado un acelerado crecimiento, debido a que el valor del suelo urbano en términos relativos es mucho más bajo que el promedio de la ciudad, lo cual lo ha constituido en una opción viable para la residencia de diversos sectores sociales.

En décadas anteriores, este lugar fue el destinatario de diversas operatorias habitacionales, como AMENT, Pro-Casa, Falucho XXII, etc., mientras que en los años recientes se han desarrollado proyectos urbanísticos realizados por asociaciones civiles (Barrio Graduados) y también algunos emprendimientos privados, como el barrio “Palermo Norte”, iniciativa del grupo Zangari y asociados S.A. (ZYASA).

Esta multiplicidad de situaciones, sumadas a algunos pequeños asentamientos y barrios populares, conforman un espacio residencial sumamente diverso y en proceso de consolidación, que presenta una identidad en permanente tensión y una serie de

⁵ Entendemos que ésta última no constituye una institución, sin embargo, por la recurrencia en las respuestas analizadas decidimos pertinente incluirla.

problemas vinculados con deficiencias de infraestructura, servicios, espacios públicos e instituciones que atiendan las problemáticas de los barrios en cuestión.

Así, en la historia reciente del proceso de urbanización, conviven diferentes proyectos de desarrollo urbano en el mismo territorio; hay una identidad común y, a la vez, fragmentada, donde se evidencia que existen muchas comunidades dentro de/los barrio/s.

Estas características, propias de un espacio residencial en proceso de expansión y consolidación, también pueden observarse en los resultados de las encuestas realizadas, donde se presentan datos sobre la situación del acceso a la tierra, la problemática habitacional, los servicios públicos y la infraestructura urbana.

En vinculación con la configuración urbana de la ciudad, el mencionado eje noreste, presenta en su expansión urbana un importante desarrollo de la densificación en la ocupación de la tierra. En estos barrios el 45,06% de los encuestados mencionó que en su terreno existe más de una vivienda. Este aspecto, constituye un indicador que advierte que las dificultades de acceso al suelo urbano adquieren una dimensión importante, ya que subdividir la parcela familiar representa una de las pocas formas de acceder a la tierra para el sector más empobrecido de la sociedad.

Respecto a la situación de las viviendas, los datos obtenidos permiten identificar el desarrollo del problema de la vivienda y la precariedad habitacional. El 65,06% de las familias encuestadas convive con situaciones problemáticas, vinculadas a la precariedad de los materiales de construcción (el 53% expresó que su vivienda necesitaba mejoras o reformas). Asimismo, se detectaron situaciones de precariedad en el acceso a los servicios básicos (36% de las familias encuestadas), donde se destacan situaciones críticas, vinculadas a las comodidades básicas e indispensables para el habitar digno de una familia (como ejemplo cabe mencionar que el 37,3% manifestó no contar con suministro de agua caliente y el 8,2% no tener baño dentro de la vivienda). Otro aspecto a destacar es la falta de espacio en las viviendas (expresada por el 38,1% de las familias encuestadas). Incluso si consideramos este indicador como “percibido”, otros índices de medición cuantitativa advierten sobre el desarrollo de la

problemática del hacinamiento (que alcanza un nivel crítico en el 11% de las familias encuestadas).

Por otra parte, las dificultades de acceso a los servicios públicos también constituyen una problemática importante (destacada por el 58,43% de las familias encuestadas). Cabe destacar que, en materia de acceso a servicios básicos, se yuxtaponen situaciones; es decir, en la mayoría de los casos, la misma familia no tiene acceso a más de un servicio (registrándose un 63,3% sobre la red de gas natural, un 30,8% sobre las cloacas y un 24,2% sobre el agua corriente). También se destaca la deficiencia en el alumbrado público (destacado en el 46% de los casos), en la recolección de residuos (42% de los casos) y en el acceso a la ciudad a través del servicio de transporte público de pasajeros (17,9% de los casos).

Finalmente, en lo que respecta al acceso a la infraestructura urbana, cabe resaltar que la irregularidad de la trama urbana aparece como un reflejo espacial de la fragmentación social. La falta de corredores urbanos imposibilita transitar el territorio y acceder a las dotaciones existentes a gran parte de la población. Vinculado a este aspecto (y como una demanda emergente en la dimensión de movilidad) se presenta la problemática de la falta de veredas para transitar, agravada por la escasa señalización (indicada en el 47,6% de los casos), la falta de lomos de burros y reductores de velocidad (42,3% de los casos), la ausencia de garitas o refugios donde esperar el transporte público (50,6% de los casos) y la situación de doble mano de la mayoría de las calles (por donde transitan, a la vez, peatones, vehículos particulares y dos líneas de transporte público de pasajeros).

Sobre el total de las familias encuestadas, un 81,93% destacó problemáticas relacionadas con dificultades de acceso a la infraestructura urbana, que también presentan situaciones yuxtapuestas. Entre las problemáticas más señaladas aparece la ausencia de asfalto en la calle de acceso a su vivienda (83,9% de los casos), de cordón cuneta (53,6% de los casos) y la falta de bocas de tormenta para aliviar la acumulación del agua de lluvia y evitar inundaciones (56,5% de los casos). Asimismo, un último aspecto a destacar vinculado a la infraestructura social y comunitaria, es que el 33% de

las familias encuestadas consideró insuficientes los espacios verdes, de recreación y esparcimiento a los que podía acceder en el territorio de su barrio.

Las problemáticas identificadas a partir de este relevamiento, advierten sobre una situación en desarrollo: el creciente dinamismo expresado por la expansión urbana sobre el eje noreste de la ciudad, tiene como contracara el incremento de las problemáticas habitacionales, sociales y territoriales de gran parte de la población de esos barrios. Estas problemáticas, se expresan en la vulneración del derecho a la vivienda, la ciudad y el acceso justo al hábitat y, sobre ellas, es necesario intervenir desde el Estado, generando políticas públicas que, a nivel municipal, permitan alcanzar mayores grados de justicia espacial y social para los y las ciudadanos/as de Tandil.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERTAUX, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. España: Bellaterra.

BLAXTER, L.; HUGHES, C. y TIGHT, M. (2007). *Cómo se hace una investigación*. España: Ed. Gedisa, España.

CLICHEVSKY, N. (2000). "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación". En: *Medio Ambiente y Desarrollo*, CEPAL, ECLAC, Chile.

DI VIRGILIO, M; HERZER, H; MERLINSKY ,G. y RODRÍGUEZ, M. C. (2011). *La cuestión urbana interrogada: transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

DE SOUSA SANTOS, B. (2010). *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Prometeo Libros.

DENZIN, N. Y LINCOLN, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage.

FALS BORDA, O. (1993). "La investigación participativa y la intervención social". En: *Documentación social: Investigación acción participativa*. N 92. julio - septiembre.

FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2014). "Los movimientos por la vivienda y el hábitat popular en la Argentina y en América Latina". En: *Voces en el Fénix*, N° 37. Argentina.

GUBER, R. (1991). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Legasa.

GLASER B. y STRAUSS A. (1967) *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.

HARVEY, D. (2008) "El derecho a la ciudad". En: *Revista New Left Review*, N° 53. Londres.

LAN, D. (2011). *Territorio, industria, trabajo: División territorial del trabajo y espacio producido en la industria de la ciudad de Tandil-Argentina*. Tesis de Doctorado en Geografía. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

LAZARFELD, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En BOUDON, R. y LAZARFELD, P., *Metodología de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Laia.

LINARES S. (2009) "Espacio urbano y segregación socioespacial: aportes teóricos para el debate". II Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales. Santa Rosa, La Pampa.

LÓPEZ-ROLDÁN, P.; FACHELLI, S. (2017). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I. (2018). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MIGUELTORENA, A. (2011). *Proceso de urbanización y vivienda en la configuración territorial de la ciudad de Tandil*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Tandil: Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.

PIOVANI, J. I. (coord.) (2006). "Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología". En: *I Foro de Metodologías y Prácticas de Investigación Social*, La Plata y Buenos Aires: UNLP/UBA..

SABINO, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.

VALLES, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

Fuentes citadas

“**Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. ONU- Hábitat.** Habitat International Coalition - HIC - Foro Social de las Américas Quito”, Julio 2004 Foro Mundial Urbano â Barcelona, Octubre 2004. Recuperado de: [http://www.hic-
gs.org/content/cartaderechociudad.pdf](http://www.hic-
gs.org/content/cartaderechociudad.pdf)

“Consecuencias sociales del servicio de Transporte Público en Tandil”, **Informe de la Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN** (2012). Recuperado de: <https://www.unicen.edu.ar/content/informe-sobre-consecuencias-sociales-del-transporte-p%C3%BAblico>

Ley de Acceso Justo al Hábitat N° 14449. Recuperado de: <https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/ley-de-acceso-justo-al-habitat-guia-para-su-aplicacion/>

Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP). Recuperado de: www.argentina.gob.ar/barriospopulares

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2001 - 2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC. Recuperado de: <https://atlasid.planificacion.gob.ar/default.aspx>

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Estadística (2018). **Encuesta de Hogares y Empleo Municipal.** Recuperado de: http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/Informe_EHE-M_Tandil_2018.pdf

Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (2016). **Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios.** Recuperado de: http://www.mosp.gba.gov.ar/subsecretarias/reg_vilyasent.php